

**INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-07561-2023 REPARACIÓN DEPURADORAS DE SANT CUGAT DEL VALLÉS**

**1. PROPUESTAS PRESENTADAS**

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-07561-2023:

EMPRESA
FILTRO-NET, SL
HERA HOLDING HABITAT ECOLOGIA RESTAURACION AMBIENTAL SL

**2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR**

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el contenido de la Propuesta Técnica.

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

- 3.1. Criterios técnicos sujetos a juicio de valor
  - 3.1.1. Memoria explicativa (máx.4 págs. en Din A-4 formato PDF))
  - 3.1.2. Diagrama de Gantt

**3. ANÁLISIS**

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	
	Memoria explicativa	Diagrama de Gantt
FILTRO-NET, SL	SI	NO
HERA HOLDING HABITAT ECOLOGIA RESTAURACION AMBIENTAL SL	SI	SI

#### 4. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 10 Criterios de Valoración, Anexo II PCG):

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN	
<b>Criterios técnicos sujetos a juicio de valor: (Sobre B1)</b>		<b>15</b>
3.1.1. Memoria explicativa: memoria de ejecución de los trabajos, con descripción de actuaciones y soluciones, fases, accesos de personal y materiales, etc.	10	
3.1.2. Diagrama de Gantt: planificación de los trabajos por actividades, con recursos necesarios, detallando implantación, fases, hitos de finalización, solapes de trabajos, plazos de suministros, etc.	5	

Acorde a dicho criterio de valoración la puntuación según criterios sujetos a juicio de valor serían los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	FILTRO-NET, SL	HERA HOLDING HABITAT ECOLOGIA RESTAURACION AMBIENTAL SL
3.1.1. Memoria explicativa	0*	10
3.1.2. Diagrama Gantt	0**	5
Total puntuación	0	15

(\*) Se supera el número máximo de páginas establecido en el Pliego de Condiciones Técnicas

(\*\*) No presenta Diagrama de Gantt.